



**Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa.  
Panamá del 28 de Julio al 1 de Agosto.**



*Hacia un nuevo orden subregional.  
De la incertidumbre a las amenazas reales en Centro América.  
Temática 1: respuesta regional.*



José Antonio Ayala Molina  
Master en Ciencias Políticas



**Nombre de la organización:**  
Asamblea Legislativa de la República de El Salvador



**Correo electrónico:**

Oficial: [jayala@asamblea.gob.sv](mailto:jayala@asamblea.gob.sv)

Personal: [tonyayalaxxi@gmail.com](mailto:tonyayalaxxi@gmail.com)

**H**acia un nuevo orden subregional. De la incertidumbre a las amenazas reales en Centro América; tema con el que se ha elaborado un enfoque global de las amenazas que vulneran la seguridad centroamericana; pues durante el conflicto Este Oeste, fenómenos como el crimen organizado, las narcoactividades, las pandillas o maras, la migración ilegal y/o tráfico de personas entre otros, pasaron con relativa inadvertencia por los gobiernos de la subregión. En este sentido, es vital precisar la construcción de respuestas precisas a la incertidumbre que han generado las amenazas antes descritas, expresiones que van desde la posibilidad de respuesta subregional sea esta interagencial u otras modalidades importantes para frenar estos delictivos.

La importancia del tema radica en la búsqueda de reacciones posibles bajo la perspectiva de lecciones aprendidas, frente a estos desafíos emergentes que se ciernen sobre la seguridad de Centroamérica. Obviamente las categorías centrales en el estudio pertenecen entre otras a las ciencias sociales, relaciones internacionales, geopolítica, seguridad nacional y hemisférica, entre ellas: nuevo orden subregional como categoría aporte, amenazas reales y potenciales, tradicionales y emergentes, las cuales se desarrollarán en el diseño y la investigación.

La investigación consta de tres ejes a señalar:

- ∴ El nuevo orden subregional
- ∴ Amenazas emergentes
- ∴ Respuestas tentativas

Asimismo, la investigación tiene los siguientes objetivos:

Objetivo general: Formular una visión y respuestas globales de la subregión centroamericana, frente a las amenazas emergentes no tradicionales.

Objetivos específicos: Conocer las amenazas y riesgos globales que imperan en Centro América. Fortalecer los mecanismos de respuesta subregional frente a las amenazas y riesgos que enfrenta Centro América. Esbozar respuestas tentativas a las amenazas y riesgos que en la

actualidad se configuran como los principales obstáculos para la seguridad y la defensa de la subregión.

¿El por qué de la investigación? La importancia de esta ha radicado en la construcción de una visión holística del problema y las respuestas tentativas al nuevo orden de la región Centroamericana, analizando e interpretando las amenazas y riesgos que se ciernen en la misma. En esa lógica, el interés de la investigación, posibilita una profunda reflexión por parte de los gobiernos y organismos suprarregionales en la formulación de acciones concretas, objetivas y viables a los dilemas de la post guerra fría y del terrorismo internacional.

El discurso académico se sustentó en diversos enfoques ya planteados, tales como la geopolítica, seguridad nacional, contraterrorismo, cooperación interagencial, visiones holísticas y otras. Esto permitió apuntalar un conjunto de respuestas subregionales frente a los problemas señalados.

### **1.1 Antecedentes**

La caída del Muro de Berlín simbolizó en su esencia la disolución del conflicto Este/Oeste, así como el desaparecimiento de la otrora Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y sus satélites, como contraparte del conflicto.

Obviamente tal acontecimiento en una especie de efecto dominó, fue permitiendo en forma particular que Centro América transitara de la incidencia del conflicto antes mencionado a formas pacíficas de resolver sus conflictos internos; así como construir procesos democráticos en los cuales la región fue dejando en el pasado antiguas amenazas a la paz y seguridad regional.

Sin embargo, la situación de guerra interna que enfrentó Centroamérica durante las décadas de los sesentas hasta mediados de los años 90 del siglo XX, concentró en los sistemas de seguridad y defensa, su atención a la amenaza del *comunismo* de las *insurrecciones*, descuidando otras que en la actualidad han pasado a conformar las amenazas reales, las cuales tienen una incidencia destructiva en los nuevos estilos democráticos de la región.

El tránsito de la guerra interna, la incidencia de las grandes potencias en la misma y en la solución de esta, dan por iniciado procesos de transición en la construcción de Estados democráticos, en donde las reglas estarían dadas en la solución de posconflictos por la vía política, las negociaciones y los acuerdos sin que esto provocará la mínima posibilidad de reiniciar el rearme de alguna facción antes en conflicto bélico.

### **1.2 El nuevo orden mundial**

La implementación de la perestroika, la glasnov y las reformas económicas, la introducción de la economía de mercado entre otras en la Europa Oriental, presagiaban una muerte anunciada del socialismo soviético, configurándose como su símbolo más emblemático en la caída del Muro de Berlín.

Con lo anterior, básicamente el antiguo orden bipolar se transformó en uno nuevo; un orden mundial que ante todo se caracterizaría por la incertidumbre y la transición, pero fundamentalmente en la consolidación de una hegemonía diluida entre los Estados Unidos, Alemania y Japón.

Las decisiones del entonces Premier Soviético Mijail Gorbachov, propiciaron eventos que como ya se planteaba, concluyeron en un nuevo orden internacional.

Indudablemente la emergencia del nuevo orden mundial es un acontecimiento de finales del siglo XX y principios del XXI. Entre las muchas transformaciones que constituyen este fenómeno global pueden mencionarse la disminución del poder de los Estados, la crisis política y la deslegitimación de las instituciones de gobierno, el creciente desarrollo de las organizaciones con fines de lucro y un empoderamiento creciente de las organizaciones de la sociedad civil, que contrasta con la pérdida de credibilidad de muchos organismos públicos. Todos estos cambios han generado desequilibrios regionales y mundiales que están acompañados de nuevas problemáticas y tensiones.

### **1.2.1 Significado del nuevo orden mundial**

El nuevo orden internacional plantea bajo el eje histórico de la disolución del conflicto Este/Oeste, un nuevo escenario internacional en donde quedan marcadas nuevas tendencias, acentuándose otras que venían configurándose tales como la globalización, la internacionalización de las empresas y la competitividad que entre otras eran las regentes del final del siglo XX y principios del nuevo milenio.

Al quedar atrás la disolución de los bloques políticos y militar, el afianzamiento de la democracia como forma de convivencia, junto a los cambios tecnológicos y al papel que asumen nuevos actores en el escenario internacional, configura el nuevo orden internacional. Aunado a lo anterior, la relativa paz internacional se vio sumamente alterada cuando el 11 de septiembre del año 2001, los Estados Unidos de Norte América fueron objeto de sendos atentados terroristas perpetrados por grupos extremistas, quienes incidieron profundamente en el orden antes establecido.

### 1.2.1 Centro América en transición

Las décadas de los años setenta en Centro América y particularmente en El Salvador, estuvo llena de movimientos sociales y de agrupaciones guerrilleras que buscaban reivindicar sus luchas a través de una serie de acciones que les posibilitan la llegada al poder del Estado; algunos de ellos como el caso del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) lograron tal cometido; en El Salvador, se enfrentó un conflicto armado por más de doce años. Y Guatemala siguió su propia dinámica interna.

Sin embargo, presiones internacionales, continentales y regionales comenzaron a escucharse con mayor fuerza que los mismos conflictos, en este sentido:

*“...Los Presidentes de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, reunidos en la ciudad de Guatemala el 6 y el 7 de agosto de 1987, alentados por la visionaria y permanente voluntad de Contadora y el Grupo de Apoyo en favor de la paz, robustecidos por el apoyo constante de todos los gobernantes y pueblos del mundo, de sus principales organizaciones internacionales y de Su Santidad Juan Pablo Segundo inspirados en Esquipulas I, y juntos en Guatemala para dialogar en torno al plan de paz presentado por el Gobierno de Costa Rica, hemos acordado:*

- √ *Asumir plenamente el reto histórico de forjar un destino de paz para Centroamérica,*
- √ *Comprometernos a luchar por la paz y erradicar la guerra,*
- √ *Hacer prevalecer el diálogo sobre la violencia y la razón sobre los rencores,*
- √ *Dedicar a las juventudes de América Central, cuyas legítimas aspiraciones de paz y justicia social, de libertad y reconciliación, han sido frustradas durante muchas generaciones, estos esfuerzos de paz,*
- √ *Colocar al Parlamento Centroamericano como símbolo de libertad e independencia de la reconciliación a que aspiramos en Centro América.*

*Pedimos respeto y ayuda a la comunidad internacional para nuestros esfuerzos. Tenemos caminos centroamericanos para la paz y el desarrollo, pero necesitamos ayuda para hacerlos realidad. Pedimos un trato internacional que garantice el desarrollo para que la paz que buscamos sea duradera. Reiteramos con firmeza que Paz y Desarrollo son inseparables.*

*Agradecemos al Presidente Vinicio Cerezo Arévalo y al noble pueblo de Guatemala haber sido la casa en esta reunión. La generosidad del mandatario y el pueblo guatemalteco resultaron decisivos para el clima en que se adoptaron los acuerdos de paz.*

#### **PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER LA PAZ FIRME Y DURADERA EN CENTROAMERICA**

*Los Gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, empeñados en alcanzar los objetivos y desarrollar los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el*

*Documento de Objetivos, el Mensaje de Caraballeda para la Paz, la Seguridad y la Democracia en América Central, la Declaración de Guatemala, el comunicado de Punta del Este, el Mensaje de Panamá, la Declaración de Esquipulas, y el proyecto del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica del 6 de junio de 1986, han convenido en el siguiente procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica...”<sup>1</sup>*

Bajo este contexto, Centro América anunciaba también su nuevo orden regional, ya que la firmaba los Acuerdos de Chapultepec en El Salvador, el triunfo de Doña Violeta Chamorro en Nicaragua desplazando del poder al FSLN, la finalización del conflicto en Guatemala y la preeminencia del poder civil en Honduras, marcaron durante la década de los noventa un nuevo orden centroamericano.

En esta lógica los años noventa han sido, para Centroamérica, los de la transición democrática y la normalización de las relaciones económicas, comerciales y políticas consigo misma y con el mundo. Tras más de una década de violencia, la región fue capaz de establecer las condiciones para alcanzar la paz (Esquipulas II, 1987), iniciar y concluir exitosamente procesos nacionales de cese de hostilidades, reconciliación y desarme (Nicaragua, 1988; Panamá, 1990; El Salvador, 1992; Guatemala, 1996) y, por primera vez en su historia, contar en todos los países del área con gobiernos civiles sucesivos, electos en comicios libres, transparentes e internacionalmente supervisados<sup>2</sup>.

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) también ha experimentado cambios positivos en los años noventa. Reconstituido tras la suscripción del Protocolo de Tegucigalpa (1991), el SICA obtuvo un nuevo marco de referencia con la promulgación de la Alianza para el Desarrollo Sostenible – ALIDES - (Volcán Masaya, octubre 1994). Este nuevo marco conceptual y programático fue complementado con la firma del Tratado de Integración Social (San Salvador, 1995) y del Tratado de Seguridad Democrática (San Pedro Sula, 1995) y por medio del establecimiento de relaciones regionales preferenciales con Canadá, Chile, Corea, Japón y México.

---

<sup>1</sup> [www.sieca.org.gt/publico/Reuniones\\_Presidentes/ii/acuerdo.htm](http://www.sieca.org.gt/publico/Reuniones_Presidentes/ii/acuerdo.htm) - 23k -

<sup>2</sup> PNUD, *Barómetro Centroamericano*, San José: CAM0096 1998.

En este mismo sentido, la región centroamericana estableció un acuerdo marco sin precedentes con los Estados Unidos, la Declaración Conjunta Centroamérica/USA – CONCAUSA - (Miami, 1994) e inició un proceso de renovación de la agenda y mecanismos operativos del Diálogo de San José con la Unión Europea (Panamá/Nueva York, 1995; Florencia, 1996; Bruselas/La Haya, 1997). La decisión de los Presidentes centroamericanos de avanzar hacia una reforma del SICA adoptada en Guácimo (1994) y ratificada en Panamá (1997), constituyó el inicio de un proceso de profundización y perfeccionamiento de los mecanismos de integración regionales cuyo objetivo final será la constitución de la Unión Centroamericana (Managua, 1997)<sup>3</sup>.

Este panorama, en apariencia tan positivo, no está exento de grandes deficiencias y limitaciones. Más aún, pareciera ser desmentido de manera contundente por la realidad en la región. Lejos de haber mejorado, la situación de pobreza y exclusión social en Centroamérica después de terminados los conflictos armados continúa siendo dramática. Más del 70% de los habitantes del Istmo viven por debajo de la línea de la pobreza; el analfabetismo regional promedio todavía supera el 50%, y los niveles de mortalidad infantil y maternal no han mejorado. Cuatro de los siete países de la región (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) se encuentran entre los más pobres del Hemisferio según los datos del Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, situación que explica los continuos flujos migratorios que desde la década de 1980 se han intensificado tanto hacia el norte (principalmente los Estados Unidos) como hacia el sur (Costa Rica). Esta coyuntura se ha agudizado con la destrucción ocasionada por el Huracán Mitch en los dos países más pobres de Centroamérica<sup>4</sup>.

Desafortunadamente, esta situación se produce en momentos en que Centroamérica ha perdido visibilidad en la agenda internacional. Pese al reciente resurgimiento de apoyo masivo

---

<sup>3</sup> Luis G. Solís, “Centroamérica: los factores políticos y su inserción internacional”, en Jorge Nowalski y Jairo Acuña, ¿Quién es quién en la institucionalidad centroamericana?, San José: PNUD, 1998.

<sup>4</sup> PNUD, Informe de Desarrollo Humano 1998, Nueva York: PNUD, 1998. Sarah Mahler, “Lives at a Crossroads: Salvadorans in the US”, Hemisphere, vol. 8, #3, Fall, 1998; Manuel Orozco, “The Central American Diaspora”, Hemisphere, vol. 8, #3, Fall, 1998. The New York Times, Saturday, Jan.9, 1999.

para Honduras y Nicaragua debido a los destrozos ocasionados por Mitch, la región centroamericana en su conjunto y los países del área considerados de manera individual, han experimentado niveles decrecientes y sostenidos de recursos provenientes de la cooperación internacional para el desarrollo, desde finales de la década de los años ochenta. Esta tendencia no se revertirá en el futuro predecible y más bien podría agudizarse una vez que los principales países donantes deban enfrentar, como lo harán una Unión Europea en expansión hacia el este o unos Estados Unidos todavía ensimismados en la ilusión óptica del síndrome del “*trade, not aid*”, los desafíos de un nuevo milenio donde África y Asia, no Centroamérica, serán las regiones prioritarias para el mundo desarrollado<sup>5</sup>.

## CAPÍTULO II

---

### LAS AMENZAS EMERGENES EN CENTRO AMÉRICA

---

#### 2.1 Perspectiva

Centroamérica, se encuentra hoy más que nunca en un proceso de cambios constantes, luego de que en el ocaso del siglo XX se extinguieran los conflictos internos y fronterizos que hicieron del istmo una de las regiones más violentas e inestables de las Américas.

Los desafíos que se presentan para Centroamérica deben ser visualizados como una plétora de oportunidades sin precedentes y de alcances ilimitados, cuando se trata del problema de preservar la paz por medio de una política de seguridad y defensa, que beneficie a toda la región. Tomando en cuenta que Centroamérica es la región del continente americano, constituida por un largo y estrecho istmo de 523.000 kilómetros cuadrados que a manera de puente comunica a Norteamérica y Sudamérica con una población estimada en 35 millones de habitantes.

La perspectiva para tratar la paz en el istmo es multidimensional, por las características tan especiales de esta región. La agenda de seguridad y defensa va más allá de las buenas intenciones y de las relaciones amistosas con los vecinos. Esto se debe a la dinámica desarrollada en el

---

<sup>5</sup> IRELA, *The wider European Union: implications for biregional relations*, Conference Report #3/96, 1996

interior de cada sociedad en lo particular y que afecta en forma directa o indirecta a las otras sociedades centroamericanas.

La seguridad abarca desde la condición del individuo, los Estados-Naciones, sus territorios e inclusive la nacionalidad que se alimenta en forma directa del sentimiento de identidad y pertenencia de la persona en lo individual y a la sociedad en lo colectivo, lo cual se magnifica cuando se adopta el concepto de la nacionalidad centroamericana. La seguridad y la defensa, no son términos nuevos para la región.

Las amenazas que se ciernen en la región afecta a la seguridad centroamericana; máxime una región pequeña, con antecedentes de desatención social, ingobernabilidad e interferencias extra regionales, como en los decenios de los sesenta y ochenta, con la expansión de la influencia soviética en el caribe y en el mismo suelo centroamericano.

## **2.2 Las amenazas reales en Centroamérica.**

El Istmo centroamericano, se convirtió en tierra fértil para un conflicto múltiple y dimensional. Una época de guerra sin precedentes. Es necesario recordar, como puntos de referencia históricos los siguientes eventos que generaron cambios violentos en las relaciones entre las naciones centroamericanas y en su entorno regional. La caída del régimen de Somoza, por la Revolución Sandinista, en Julio de 1979. El surgimiento del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador y la intervención estadounidense en el conflicto. El surgimiento de los Contras y sus implicaciones en las relaciones entre Honduras-Nicaragua-Costa Rica, El Salvador en forma indirecta y la neutralidad activa adoptada por Guatemala.

La intensificación de la guerra en Guatemala; creando expectativas válidas para “*Ley del Dominó*” y en la generalización de la lucha revolucionaria a gran escala en el hemisferio occidental. Los episodios anteriores se generaron en forma casi simultánea. Creando una Centroamérica sumida en el caos social y el conflicto armado, que trataba por todos los medios políticos y militares salir de la espiral violenta en que se encontraba sumergida y de relaciones fragmentadas entre la región.

La contracción y disolución parcial del Mercado Común Centroamericano es el mejor ejemplo de la crisis, independiente del cronograma de fricciones que se fueron dando a lo largo de esas décadas entre los protagonistas locales y extra regionales.

Importante a destacar es que al interior de los conflictos se gestaban los futuros y que ahora son las amenazas actuales, las que se revisarán en forma general a continuación.

### **2.2.1 Los Estados débiles**

Indudablemente los enfoque de seguridad nacional durante las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX, descuidaron la solidez de los Estados y gobiernos, debilitándolos en su seguridad jurídica, social y política. Los estados fallidos, escribe Chomsky, “...son aquellos que carecen de capacidad o voluntad "para proteger a sus ciudadanos de la violencia y quizás incluso la destrucción" y "se consideran más allá del alcance del derecho nacional o internacional". Padecen un grave "déficit democrático" que priva a sus instituciones de auténtica sustancia...”<sup>6</sup>

Un "Estado fallido" es uno en el que el gobierno carece de control efectivo sobre su territorio, no es percibido como legítimo por gran parte de su población, no provee seguridad interna o servicios públicos básicos a sus ciudadanos y carece del monopolio en el uso de la fuerza. Aunque ceñirse al planteamiento anterior, bajo tal rigurosidad para los países Centroamericanos, sería muy aventurada; ya que, la mayoría de ellos enfatiza por que al menos el sistema de justicia no coadyuva en la seguridad de la región.

En este sentido, el Embajador de los Estados Unidos en El Salvador, Excelentísimo Charles Glazer, señalaba en su discurso a la Cámara de Comercio el 5 marzo de 2008 lo siguiente: “...Los expertos estiman que el costo del crimen alcanza un 11% del PIB. Eso es un impuesto escondido del 11% sobre todos los negocios que se hacen en el país. La tasa de homicidios en El Salvador es una de las más altas de América Latina. Todos los que vivimos aquí hacemos sacrificios en nuestras vidas diarias para proteger a nuestras

---

<sup>6</sup> Chomsky, Noam. ESTADOS FALLIDOS: EL ABUSO DE PODER Y EL ATAQUE A LA DEMOCRACIA. N° 1ª Edición. 2007. BARCELONA.

*familias y a nosotros mismos del crimen...” - “...Una parte importante de la solución se encuentra en las cortes. Durante los últimos seis años, el reporte anual sobre Derechos Humanos del Departamento de Estado ha identificado la ineficiencia judicial y la corrupción como un obstáculo para una democracia efectiva en El Salvador...”<sup>7</sup>*

El discurso planteado por el Embajador Glazer, es enfático al señalar que también en El Salvador, existen rasgos muy serios y preocupantes de que el país se puede encaminar a un Estado fallido o débil.

### **2.2.2 Crimen organizado en Centro América**

Desde ciudad Guatemala. El 12 de octubre de 2007, los fiscales generales de Centroamérica expresaron su preocupación por el avance del crimen organizado en la región y acordaron unir esfuerzos para combatir a las hordas del narcotráfico que expande sus tentáculos en estos países. El fiscal general de Costa Rica, Francisco Dall'Anesse, quien hoy entregó la presidencia del Consejo de Ministerios Públicos de Centroamérica a su colega de Guatemala, Juan Luis Florido, comentó en rueda de prensa que las redes criminales no reconocen fronteras. "*...Nuestros países son territorios muy pequeños y desorganizados ante los cárteles de las drogas que son muy organizados y no podemos darnos el lujo de entregar nuestros países a estas hordas del crimen*", manifestó el fiscal.

Aunque no existe un acuerdo doctrinal sobre una definición de crimen organizado, para fines académicos se entenderá por tal y considerará como delincuencia organizada la asociación de tres o más personas para realizar, de forma permanente o reiterada, conductas que tengan como fin cometer alguno o algunos de los delitos siguientes:

- 1) Más de dos personas
- 2) Distribución de tareas entre ellas
- 3) Permanencia
- 4) Control interno

---

<sup>7</sup> Discurso del Embajador Charles L. Glazer: retrospectiva: a un año en El Salvador y una visión hacia el futuro. 5 de marzo de 2008. AmCham.

- 5) Sospechas de la comisión de un delito grave
- 6) Actividad internacional
- 7) Violencia
- 8) Uso de estructuras comerciales o de negocios
- 9) Blanqueo de dinero
- 10) Presión sobre el poder público
- 11) Ánimo de lucro

Por otra parte, se podría entender por crimen organizado: “... a colectividades socialmente organizadas que desarrollan actividades delictivas con fines de lucro. Entre dichas actividades suelen encontrarse el tráfico de drogas, armas, réplicas de obras artísticas o tesoros arqueológicos. La mayoría de estas colectividades tienen un orden jerárquico siendo las formas de pandillas y mafia las más comunes. Han protagonizado importantes operaciones, sobre todo durante el siglo XX, entre los que cabe destacar el tráfico de alcohol durante la ley seca en Estados Unidos, el tráfico de armas tras la caída de la URSS y el plagio al por mayor de diseños textiles y bienes culturales en China y el sudeste asiático...”<sup>8</sup>

En Centro América, indudablemente el crimen organizado en cierta forma tiene su base en antiguas estructuras militares y guerrilleras que inicialmente actuaron bajo la impunidad y la cubierta de los conflictos pero al ser desmontadas y cuyos miembros difícilmente lograban insertarse en la nueva situación de paz, cambiaron de teatro de operaciones. De la guerra a la delincuencia. Incluso con influencia en esferas de gobierno.

### **2.2.3 Narcoactividad en Centro América.**

Existe en la agenda Centroamérica, un nuevo punto ineludible: las narcoactividades. Este fenómeno de rápido crecimiento y en expansión, pone a prueba los modelos institucionales –justicia, seguridad pública, inteligencia y otros-, porque sus estructuras rebasan parámetros convencionales. La agenda centroamericana en materia de

---

<sup>8</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Crimen\\_organizado](http://es.wikipedia.org/wiki/Crimen_organizado)

governabilidad, tiene los valores tradicionales que hacen presión a las administraciones, como la demografía, la pobreza, el medio ambiente, la migración etc. y un elemento que irrumpe en todo lugar por su poder desestabilizador es el narcotráfico.

Este factor del narcotráfico se está convirtiendo en un signo más del subdesarrollo, puesto que el combate a la adicción de las drogas consume tantos recursos que obliga a derivar gastos hacia la estabilidad social y la seguridad, por ejemplo se considera que la población de reclusos al menos en El Salvador es de 18,000<sup>9</sup> esto significa una enorme inversión para los ciudadanos que pagan sus impuestos, en consecuencia se descuida y deteriora la salud de los niños y jóvenes, de igual forma su salud mental.

No es prudente señalar que el fenómeno del narcotráfico afecta a toda Latinoamérica, porque existen ejemplares excepciones, pero la plaga de las drogas debe implicar esfuerzos multilaterales, porque es la región centroamericana la llamada a unificar fuerzas contra este mal que destruye la sociedad en general.

El narcotráfico continuará como un “*invitado de non grato*” al menos en las siguientes dos décadas junto a gobiernos democráticamente electos, mientras el consumo de drogas no se detenga al interior de los Estados Unidos.

Se necesitan esfuerzos multilaterales contra el narcotráfico, porque en distintos países acontece: la producción, refinamiento, comercio y consumo de las drogas. La producción y refinamiento se efectúa en Suramérica, en sitios insospechados, con tecnología, con personal profesional; no es casual que la cantidad de droga se contabilice por toneladas, si pensamos en la logística que implica, los números se multiplican; del comercio y el consumo de drogas si estamos seguros que suceden en Estados Unidos.

Centroamérica desde hace algún tiempo el puente de la narcoactividad en su camino hacia el Norte geográfico del continente, no obstante los hechos de Guatemala con la implicación de narcotraficantes en la muerte de los diputados salvadoreños, hacen

---

<sup>9</sup> <http://www.diariocolatino.com/opiniones/detalles.asp?>

reflexionar sobre la grave condición de los gobiernos centroamericanos y la amplia corrupción en las entidades oficiales.

Cuando se afirma que los esfuerzos deben ser multilaterales, es debido a que la zona de influencia de Centroamérica se encuentra en el camino de Suramérica hacia Estados Unidos, resultando artificial las llamadas fronteras físicas, porque la realidad demuestra que estas bandas de narcotráfico se pasean por estas tierras sin temor alguno. No es exagerado solicitar ayuda internacional contra la narcoactividad, porque la capacidad de estas poderosas fuerzas es notoria, lo han demostrado en diversas naciones. El lamentable caso de los diputados salvadoreños asesinados en Guatemala, es el signo de alarma total, porque afecta la estabilidad regional y la seguridad centroamericana.

Indudablemente, esta situación vinculante a la amenaza de los Estados débiles o fallidos da como resultado una serie de amalgamas en la configuración de las amenazas reales a la región; sin desestimar que existen otros actores como las pandillas o *maras* que también están involucrados en estas actividades.

#### **2.2.4 Las maras en Centro América**

América está siendo amenazada por las maras desde hace más de una década. Estos grupos de jóvenes centroamericanos, principalmente salvadoreños, cuya actividad de todos los días es la matar, robar y violar; sin embargo y sumado a lo anterior, se han vinculado a redes del crimen organizado y a los barones de la droga.

Mientras los gobiernos quieren detenerlos a toda costa con medidas represivas, ellos extienden su territorio a lo largo del continente. Las Maras, pandillas criminales conformadas principalmente por jóvenes salvadoreños y hondureños, extienden sus campos de acción no sólo a Centroamérica sino también a México y Estados Unidos. Se les reconoce entre otras por su violenta forma de robar y asesinar, pues además de ello cuentan con estructuras organizativas sincronizadas, territorios a “*defender*” entre otras formas de su organización.

En este sentido, las dramáticas desigualdades sociales, la extrema pobreza y la exclusión dieron origen entre los inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos, a violentas pandillas que hoy causan terror entre la población y constituyen desafíos inmanejables para muchos gobiernos; sin desestimar los aportes propios de cada una de ellas en sus países de origen.

La génesis de las maras según algunas investigaciones se remonta a 1980 en Los Ángeles, Estados Unidos, cuando los inmigrantes centroamericanos deciden organizarse con el fin de defenderse de pandilleros de otros grupos étnicos. Los integrantes originales eran principalmente salvadoreños que huían de la guerra civil, quienes eran las víctimas de la represión de los años 80 (ex policías y ex militares) o simplemente escapaban de la falta de oportunidades laborales o de educación.

En forma casi simultánea aparecen las maras 13 y 18, por los nombres de las calles donde se reunían, ambas crearon su propio lenguaje corporal y simbólico. La importancia que tomaron estos grupos en la vida de los jóvenes inmigrantes los llevó a tatuarse y vestirse de la misma forma. Siempre portan armas de fuego, y las edades de los integrantes fluctúan entre los 8 y los 30 años. Aunque esto último ha variado, ya que se encuentran pandilleros por señalarlo así adultos.

Para entrar en estos grupos existen diferentes ritos de iniciación. Uno de ellos es matar a alguien, de preferencia un enemigo o un policía. Otro rito de iniciación consiste en que el candidato debe soportar una brutal golpiza propinada por los miembros más altos en jerarquía de la mara a la que aspira. Si sobrevive a la golpiza es integrado al grupo. Una de las pandillas más temida es la Mara Salvatrucha, que nació como agrupación de ayuda mutua ante el desempleo, la pobreza, la marginación y miseria en que viven, y está integrada por salvadoreños que volvieron o han sido deportados luego de vivir en Estados Unidos.

El riesgo social en el que viven estos repatriados aunque muchos de ellos nacieron en los Estados Unidos, los convierte en el blanco perfecto para el crimen organizado que

les encarga de manera directa e indirecta sus acciones delictivas, además de una carga para los Estados Centroamericanos en todo sentido.

### **2.2.5 La migración ilegal y la trata de personas**

Es importante en el contexto de este subtema, tener claridad conceptual sobre las características y la definición de trata de personas. En los países de la región Centroamericana como El Salvador, Guatemala, México y Honduras, existe cierta confusión entre trata de personas y migración irregular. A menudo, se confunde también la trata de personas y el tráfico ilícito de emigrantes. Para aclarar este punto, es importante distinguir estos conceptos. La trata de personas es un delito contra la persona, mientras que la migración irregular y el tráfico ilícito de emigrantes son violaciones contra el Estado.

La trata de personas, en ocasiones, envuelve el elemento de migración -interna o internacional- y también implica una determinada situación de vulnerabilidad. El resultado es ser llevado a realizar un trabajo o servicio forzado en casas, granjas, burdeles, fábricas y calles. La definición de trata de personas usada en este acápite esta basada en la del artículo 3 del Protocolo contra la trata de personas de la ONU<sup>10</sup>.

La trata de personas significará el reclutamiento, el transporte, la transferencia, acogida o el recibo de personas, por cualquier medio, para el trabajo o servicios forzado, la esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la remoción de órganos.

La migración representa el movimiento de personas de un lugar a otro dentro o fuera del país. En caso de que sea internacional es de un país a otro para emplearse, establecer residencia, o buscar refugio. La manera en que la persona migra puede ser regular o irregular. Las personas pueden migrar y no por eso significa que necesariamente van a ser tratadas. La migración puede haberse realizado de manera irregular pero puede haber tenido un resultado positivo en el país de destino y el emigrante puede estar contento

---

<sup>10</sup> Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, [http://www.uncjin.org/Documents/Conventions/dcatoc/final\\_documents\\_2/convention\\_%20traff\\_spa.pdf](http://www.uncjin.org/Documents/Conventions/dcatoc/final_documents_2/convention_%20traff_spa.pdf) .Ver Guía Anotada al Protocolo Completo de la ONU contra la Trata de Personas, [www.globalrights.org/trafficking](http://www.globalrights.org/trafficking).

con el trabajo que obtuvo en este lugar. Asimismo, la persona puede migrar de manera regular y ser tratada en el lugar de destino, como veremos más adelante en algunos casos.

El vínculo entre migración y la trata de personas se da cuando el o la emigrante termina en una situación de trata de personas. En efecto, la trata de personas se da cuando una persona es explotada durante su proceso migratorio, ya sea durante el tránsito o en el país de destino.

En conclusión, la trata de personas y la migración irregular son dos situaciones diferentes que no son en todos los casos situaciones conexas. Asimismo el tráfico implica siempre un cruce irregular de la frontera entre dos países y la trata de personas se presenta también de manera interna, sin cruzar fronteras internacionales, y las víctimas pueden ser personas con especial condición de vulnerabilidad.

Bajo esta perspectiva, existen zonas o regiones de los países en mención que pueden incluir los puestos fronterizos, donde se facilita la operación de los tratantes ya sea por las características socio-económicas del lugar o por la inadecuada vigilancia por parte de las autoridades en detectar este tipo de casos.

En México, en la zona del Soconusco-Chiapas, se da un importante intercambio comercial y ocurre una intensa movilidad de nacionales de Honduras, El Salvador y Guatemala, con menor medida, de otros países de América del Sur (Colombia, Ecuador, Perú, Brasil) y de otros continentes. Muchos centroamericanos llegan con la idea de continuar su viaje a Estados Unidos o a alguna ciudad del norte o centro de México y por falta de recursos económicos se quedan en la zona fronteriza. En este punto, se encuentran en mayor vulnerabilidad de caer en redes de tratantes de personas que aprovechan sus necesidades económicas y su situación migratoria irregular.

También, existen áreas geográficas que son parte de la carretera Panamericana, en las cuales se facilita la actividad de los tratantes debido a que es un nexo entre estos cuatro países y a que carece de vigilancia adecuada. En Honduras, existen ciertas ciudades en las

cuales la trata de niños, niñas y adolescentes se facilita, ya que son zonas donde se concentra el denominado “*turismo sexual*.”

Entre ellas se encuentran Puerto Cortés, que es la ciudad que tiene el principal puerto del norte del país. En esta ciudad, muchas niñas, niños y adolescentes son traídas de distintos puntos del país y desde el Puerto son conducidas a través de múltiples puntos ciegos fronterizos con Guatemala. También está San Pedro Sula, que por su ubicación geográfica, facilita la trata de niñas, niños y adolescentes hacia Guatemala y México, por la aduana de Aguas Calientes, utilizando transportes interurbanos. Por último, se encuentra La Ceiba, que es la tercera ciudad más importante del país y se caracteriza por ser un punto turístico y de destino de la trata interna de niñas, niños y adolescentes provenientes de ciudades como Trujillo y Colón.

En Estados Unidos, existen zonas de Phoenix, Arizona y de la frontera de México donde reclutan trabajadores para la agricultura. Por ejemplo, existen numerables casos de nacionales de Guatemala como nacionales de México y Honduras que fueron “enganchados” para luego ser llevados a Carolina del Sur y Florida en Immolakee para realizar trabajos forzados en el sector agrícola.

Frente a los dramas antes esbozados, es importante formular respuestas globales y puntuales a cada una de las amenazas que en la actualidad son los nuevos actores en los cuales los organismos de seguridad, defensa e inteligencia nacional y regional, deben poner su mayor empeño en cuanto solucionar estas problemáticas, pues de seguir así, Centroamérica está cerca de ser una región ingobernable, en donde las bandas del crimen organizado, las maras, los narcotraficantes, sumado a ello la pobreza extrema, la falta de oportunidades y gobiernos que solo ejercen mando en sus respectivas capitales, configuraran un nuevo orden regional, en detrimento de la seguridad de las Américas.

**CAPÍTULO III**  
**LAS RESPUESTA GLOBAL CENTROAMERICANA.**  
**A MANERA DE CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.**

---

**E**s indudable que Centro América ante los retos y desafíos antes planteados, sumados a otros nuevos como el terrorismo internacional, las catástrofes naturales y aquellas provocadas por el ser humano, necesita crear una plena concienciación que le permita formular estrategias, políticas y acciones interagenciales, para hacer frente y con éxito superar estos problemas, a continuación se presentan algunos que podrían coadyuvar a tal propósito.

- √ Una de las causas fundamentales que continúa obstaculizando la reconstrucción histórico- social, política y económica de Centroamérica, es la falta de agilidad, eficiencia y eficacia que se percibe en los mecanismos de cooperación regional establecidos con este propósito, hasta el presente. Razón por la cual es importante que haya facilidad en la integración de las Fuerzas Armadas; es decir, más allá de la CEFAC, de los organismos de inteligencia, una policía centroamericana que no rompa la continuidad de la persecución, del arresto y demás incidencias.
- √ Fortalecer los mecanismos de integración como el Parlamento Centroamericano, Sistema de la Integración y otros, para que haya una efectiva coordinación interregional efectiva ante los desafíos que enfrenta el istmo, los cuales cada vez son más complejos y mejor estructurados, frente a la burocracia centroamericanista.
- √ Homologar leyes, procedimientos, acciones y políticas regionales para enfrentar en conjunto desafíos que muchas veces van adelante de las bien intencionadas leyes. La narcoactividad, el crimen organizado, las pandillas o maras, día a día hacen que la robustez deontológico a la que se aspira, sea socavada hasta llevar a la institucionalidad Centroamérica a lo fallido, a las deudas de la democracia.
- √ Es importante que las declaraciones dejen de ser meros actos protocolarios, con etiqueta y buenos modales, para pasar a la acción, a la coordinación interagencial regional, sin celos ni competencias más que la del deber cumplido.

- √ Importante también no es el compromiso de erradicar por ejemplo la corrupción en la administración pública, lo es, que hayan acciones que combatan tal flagelo, ya que vulneran las capacidades y acciones frente a los males que aquejan a Centroamérica.
  
- √ La continua deforestación, la extinción de flora y fauna de cada uno de los países de la región, entre otros, está impactando cada vez más en Centroamérica, pues fenómenos naturales como los huracanes y las lluvias tropicales son cada vez más inclementes. Frente a ello, todavía autoridades, población en general y organismos encargados de la protección ante estos desastres, aún no tienen una plena visión y consciencia de los efectos; es necesario reaccionar para prevenir, para evitar tales catástrofes que vulneran al istmo.
  
- √ La coordinación interagencial regional, podría configurarse como una alternativa viable en la formulación de planes, programas y proyectos que permitan enfrentar objetivamente cada una de las amenazas reales y potenciales de los centroamericanos; para ello es importante pasar a acciones concretas, viables y seguras que garanticen fundamentalmente la extinción de tales amenazas a la seguridad centroamericana.

## Bibliografía general sin orden alfabético

---

1. [www.sieca.org.gt/publico/Reuniones\\_Presidentes/ii/acuerdo.htm](http://www.sieca.org.gt/publico/Reuniones_Presidentes/ii/acuerdo.htm) - 23k -
2. PNUD, Barómetro Centroamericano, San José: CAM0096 1998.
3. Luis G. Solís, “Centroamérica: los factores políticos y su inserción internacional”, en Jorge Nowalski y Jairo Acuña, ¿Quién es quién en la institucionalidad centroamericana?, San José: PNUD, 1998.
4. PNUD, Informe de Desarrollo Humano 1998, Nueva York: PNUD, 1998. Sarah Mahler, “Lives at a Crossroads: Salvadorans in the US”, Hemisphere, vol. 8, #3, Fall, 1998; Manuel Orozco, “The Central American Diaspora”, Hemisphere, vol. 8, #3, Fall, 1998. The New York Times, Saturday, Jan.9, 1999.
5. IRELA, The wider European Union: implications for biregional relations, Conference Report #3/96, 1996
6. Chomsky, Noam. ESTADOS FALLIDOS: EL ABUSO DE PODER Y EL ATAQUE A LA DEMOCRACIA. N° 1ª Edición. 2007. BARCELONA.
7. Discurso del Embajador Charles L. Glazer: retrospectiva: a un año en El Salvador y una visión hacia el futuro. 5 de marzo de 2008. AmCham.
8. [http://es.wikipedia.org/wiki/Crimen\\_organizado](http://es.wikipedia.org/wiki/Crimen_organizado)
9. <http://www.diariocolatino.com/opiniones/detalles.asp?>
10. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, [http://www.uncjin.org/Documents/Conventions/dcatoc/final\\_documents\\_2/convention\\_%20traff\\_spa.pdf](http://www.uncjin.org/Documents/Conventions/dcatoc/final_documents_2/convention_%20traff_spa.pdf) .Ver Guía Anotada al Protocolo Completo de la ONU contra la Trata de Personas, [www.globalrights.org/trafficking](http://www.globalrights.org/trafficking).